

DECRETO 3324 DE 1986

(octubre 23)

por el cual se modifica la planta de Oficiales y Suboficiales de las Fuerza Militares para la vigencia de 1986.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 3º del Decreto número 089 de 1984,

DECRETA:

Artículo 1º . La Planta de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares para la vigencia de 1986, queda constituida de la siguiente forma:

I. OFICIALES.

1. Ejército

Escalafón Regular

Escalafón Complementario

General

4

Mayor General

11

Brigadier General

24

Coronel

127

10

Teniente Coronel

208

10

Mayor

406

10

Capitán

790

Teniente

949

Subteniente

943

Total

3.462

30

2. Armada

Almirante

1

Vicealmirante

4

Contralmirante

10

Capitán de Navío

55

2

Capitán de Fragata

52

5

Capitán de Corbeta

135

5

Teniente de Navío

273

Teniente de Fragata

349

Teniente de Corbeta

208

Teniente Primero

1

Total

1.088

12

3. Fuerza Aérea

General

1

Mayor General

5

Brigadier General

10

Coronel

30

3

Teniente Coronel

50

Mayor

129

2

Capitán

184

Teniente

269

Subteniente

198

Total

876

5

## II. SUBOFICIALES

### 1. Ejército

Sargento Mayor

317

Sargento Primero

554

Sargento Viceprimero

1.509

Sargento Segundo

2.013

Cabo Primero

3.314

Cabo Segundo

5.370

Total

13.07

## 2. Armada

Suboficial Jefe Técnico (SMIM)

161

Suboficial Jefe (SPIM)

343

Suboficial Primero (SVIM)

575

Suboficial Segundo (SSIM)

532

Suboficial Tercero (CPIM)

1.353

Marinero (CSIM)

1.463

Total

4.427

## 3. Fuerza Aérea

Suboficial Técnico Jefe (SM)

91

Suboficial Técnico Subjefe (SP)

235

Suboficial Técnico Primero (SV)

348

Suboficial Técnico Segundo (SS)

315

Suboficial Técnico Tercero (CP)

536

Suboficial Técnico Cuarto (C3)

447

Total

1.972

Artículo 2° El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 23 de octubre de 1986.

VIRGILIO BARCO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

CESAR GAVIRIA TRUJILLO.

El Ministro de Defensa Nacional,

General, RAFAEL SAMUDIO MOLINA.